



## GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE ATESTADOS

El CECR ha elaborado una guía para la presentación de atestados conforme lo señala el Reglamento al Estatuto de Servicios de Enfermería, a efectos de que las y los profesionales de Enfermería conozcan todos aspectos que deben incluir para participar en un concurso para ocupar una plaza dispone en la Unidad de Desarrollo Profesional. Es importante resaltar que cada profesional debe foliar cada atestado que registre en su currículum.

### Plazas Disponibles:

- Editor Científico de la Revista
- Docente Curso de Ética

### Portada.

Debe incluir la siguiente información:

- Nombre completo del profesional
- Número de identificación
- Número de licencia profesional
- Plaza a la que desea concursar

### Documentos Generales.

Seguido de la portada debe presentar:

- Copia de la identificación (vigente)
- Copia de la licencia (vigente)
- Certificación del pago de obligaciones para el ejercicio profesional (no debe tener más de tres meses de emitida)
- Hoja de antecedentes penales con no más de un mes de emitida.

Posterior a los documentos generales solicitados debe presentar los siguientes atestados en el orden que se indica:

## **1. Estudios.**

### **a) Estudios Académicos**

- Se deben incluir los estudios académicos de mayor a menor categoría (debe presentar original y copia)

### **b) Educación Continua.**

Se deben incluir todas las actividades de educación continúa realizadas (debe presentar original y copia), en el tanto se encuentren avalados por:

- Colegio de Enfermeras
- Universidad de Costa Rica
- CENDEISSS
- Dirección General de Servicio Civil

## **2. Ejercicio Profesional.**

Debe presentar una certificación o constancia de tiempo laborado que debe contener la siguiente información:

- Nombre completo del profesional
- Número de identificación
- Título del puesto desempeñado de acuerdo con las categorías. En caso de que no se indique la categoría del puesto, se considerará la experiencia laboral como Enfermera(o) 1 Licenciada (o).
- Periodos desempeñados (fechas desde-hasta)
- Nombre, firma y sello por parte de la persona representante del ente empleador que emite el documento.

## **3. Publicaciones.**

Debe adjuntar la certificación extendida por la Unidad de Desarrollo Profesional del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, donde se reconozca al concursante como autor o co-autor de:

- Trabajo o revisión bibliográfica en revista de reconocido prestigio
- Libro editado por una editorial de prestigio
- Otras publicaciones a consideración

#### **4. Calificación de servicios.**

Debe adjuntar copia de las últimas 3 evaluaciones efectuadas por los entes empleadores, las cuales deben tener legible la calificación obtenida, así como el nombre completo del profesional, el periodo evaluado y el sello respectivo por parte de la Unidad de Recursos Humanos.

#### **5. Contribución del Candidato al Progreso Científico y Profesional de la Enfermería.**

Debe presentar la certificación que emite el Colegio de Enfermeras en donde señala los aportes con el puntaje correspondiente.

#### **Observaciones:**

- Es obligación del profesional presentar los documentos originales, en caso contrario, no se llevará a cabo el proceso de verificación de esos documentos.
- Para efectos de puntaje los documentos deben ser legibles.